



EXP-UNC:0005556/2018

VISTO:

La Resolución 36/2019 dictada por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante la cual se solicita al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso de Jacinta Buriyovich (Legajo 29395 - DNI 14.798.609) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) para la Asignatura/Área: "Políticas de salud" (Estado, políticas públicas y sociedad, línea de investigación: Políticas de salud) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir del día 10/04/2018 y por el término de (05) cinco años; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeo en la fecha consignada.
El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente el artículo 2º de la Resolución 36/2019 emitida por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad, en donde dice: "Solicitar al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso de Jacinta Buriyovich (Legajo 29395 - DNI 14.798.609) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) para la Asignatura/Área: "Políticas de salud" (Estado, políticas públicas y sociedad, línea de investigación: Políticas de salud) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir del día 10/04/2018 y por el término de (05) cinco años." **debe decir:** "Solicitar al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso de Jacinta Buriyovich (Legajo 29395 - DNI 14.798.609) en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) para la Asignatura/Área: "Políticas de salud" (Estado, políticas públicas y sociedad, línea de investigación: Políticas de salud) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), a partir del día 09/04/2018 y por el término de (05) cinco años."

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos. Publicar en Digesto Electrónico UNC. Comunicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

133